

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOTALMUNDI S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa TOTALMUNDI S.A., me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el ejercicio económico 2013.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico 2013.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se han realizado, la implementación de las normas NIIF, y su aplicación en este periodo.
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los impuestos y contribuciones de Ley, los registros contables, se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de este informe Marzo 07 del 2014, los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,



COMISARIO

C.I. 0906037494